161

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Segovia, 18 diciembre 1898

MF I 201. Autógrafa.

Más allá del estilo y recursos pedagógicos reflejados en esta carta, como en todas las de la M. Cándida correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de ese año que tratan de la escuela dominical de Segovia, hay que captar en ellas el interés con que se toma la puesta en marcha de esta realización educativa.

Al abrir las escuelas dominicales, la M. cándida utiliza los medios con que podía contar en su época para poner el servicio educativo de las Hijas de Jesús al alcance de un importante sector femenino de la sociedad de su tiempo. Las empleadas de hogar.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Recibí sus cartas y la de la M. Isabel, y no he podido ir a ésa, ni contestar a las suyas por los negocios de esta casa; bendito sea Dios. Bien quisiera irme para Navidad a ésa, pero no sé si se me arreglará; haré todo lo posible para que se arregle.

El Sr. Obispo[1], muy entusiasmado con la escuela dominical, y parece que ha tomado con interés este colegio. El día de la Purísima, estando comiendo, nos mandó una limosnita. Dios se lo pague, pues con eso pueden pagar al P. Cardeñoso[2] y hacer la matanza, si llega, pues este año está muy caro el cebón, y lo mismo está todo lo demás.

En la escuela dominical tenemos matriculadas 198, y el domingo pasado asistieron 143, porque muchas de ellas vienen cada 15 días, por estar sirviendo, y no salen todos los domingos. El día de la Purísima también tuvimos escuela, pues así lo dispuso el Sr. Director de esta escuela[3], y se ve que el Sr. Obispo así lo quiere, para que no vayan al baile y estén más recogidas.

El obispo quiere dar premios a las dominicales por Navidad y por Carnaval y emplear en ellos 20 duros, y un rosario a cada una y medallas. Ha puesto también en el *Boletín* la Escuela dominical, y dice el número de las que asisten.

Se vende ahora una casa buena; piden 6.000 duros; tiene una hermosa capilla; pero para utilizar esta casa habría que comprar otra casita pequeña que está pegando, para dar la entrada a la casa que está en venta. Yo le dije a d. Miguel Llorente[4] que nos convenía esa casa, y nos hizo ir a verla por fuera con D.ª Mariana[5], para ver el sitio en que estaba. Está junto al seminario. La M. María[6] debe de saber. Es la casa de los Doctrinos[7].

---

[1] José Ramón Quesada Gascón (cf. cta.151 nt.2)
[2] José Cardeñoso Monge 8cf. cta.39 nt.5)
[3] Epifanio Marinas (cf. cta.159 nt.8)
[4] Miguel Llorente Bartolomé (cf. cta.35 nt.9)
[5] Mariana Llorente (cf. cta.35 nt.10)
[6] María Igarategui Erausquin (cf. cta.45 nt.12), maestra de novicias. Sustituye en este cargo a la M. Antonia Robles a partir de 1897.

Hoy 19 continúo esta carta, que por fin no pudo salir ayer. También asistieron ayer muchas a la escuela dominical, y nuevas; así es que llegan a 217. las dos clases están llenas, y no sabemos dónde colocarlas. Bendito sea Dios. Yo me alegro de esto, porque, viendo la necesidad del local, a ver si nos dan pronto la casa y que sea buena.

Siento mucho que la M. María esté otra vez mal. Dios quiera que no sea cosa de cuidado. Sea todo por Dios y su purísima Madre. Que se cuide mucho, y le da Vd. muchas cosas de mi parte, de parte de la M. Ángela y todas estas Hermanas, que sienten que esté mala. La M. Ángela[8] sigue con su dolor, aunque no tan fuerte. De día está menos mal; las noches las pasa poco bien, aunque esta noche ha estado regular. La H. Dolores Arandia, poco más o menos, haciendo con ella todo lo que pueden para su alivio y para ver si se puede conseguir su deseada salud. Dios lo puede hacer. Esta Hermana mejor querría yo que estuviera en ésa, por lo que puede ocurrir con su buen hermano, pues parece que está alterado; y, según se explica, es capaz de venir cualquier día y llevársela consigo, y ella me parece le seguiría sin escrúpulo, según se ve. Esto nos faltaba ahora con este Sr. Obispo para bien las cosas. Vena Vd. lo que convienen hacer, pues yo le tiemblo a ese Sr. D. Joaquín[9].

Recuero bien lo que dice Vd. de la lámpara de la Purísima[10] y siento que haya mandado a decir que no puede pagar la luz[11]. Me acordé yo de los Carreros[12]; si ellos pudieran pagar por Carlotina (q.e.p.d.), me alegraría, pues siento mucho que la lámpara de la Virgen esté apagada. Me alegro de que dijeran una misa en esa capilla por Carolotina durante la octava, o sea misa diaria; y que Angelita le escribiera a Vd. par que tuvieran un día Expuesto por Carlotina, y ellos pagarían los gastos de la función. ¡Qué lástima que no hubiera muchas personas, así, para contribuir a los gastos y dar más culto a Dios y a la Virgen Inmaculada!

Siento que hubiera pocas ayudas para la fiesta, y Dios se lo pague a Magdalena Fernández[13] la limosna. Me alegro de que estuviera tan bien la fiesta, y que todo saliera tan lucido –no pensaba yo menos-, y que estuviera el Sr. Obispo[14]. ¿Dijo algo?

La H. Inés[15], que se alivie. ¡Pobrecilla! Le da Vd. muchas cosas de mi parte; que se cuide, que pido por ella.

Está bien lo que dice Vd. de la matanza, y Dios quiera que salga bien.

Reciba recuerdos d ela M. Ángela y de todas las Hermanas.

Salude a las Hermanas y a esos señores, sin olvidar a las Madres, y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

[7] En el año 1899 seguía aún sin resolverse el asunto de la compra o del alquiler de una casa que reuniera las condiciones necesarias para el mejor funcionamiento del colegio de Segovia. Problema que no se resolvería hasta 1902 (cf. cta.64 nt.1; cta.74 nt.19)

[8] Ángela Joaquina Cipitria Barriola 8cf. ta.17 nt.3), superiora de la comunidad de Segovia.

[9] Joaquín de Arandia Sasiain (cf. cta.30 nt.1)

[10] Sobre esta manifestación de la religiosidad popular, que tanto valor tiene para la M. Cándida, cf. cta.40 nt.4. Por la presente carta podemos deducir que, al menos en estos años, se tiende a mantener la lámpara encendida habitualmente.

[11] Doña Luisa Bermúdez había escrito al colegio, al parecer en nombre de D.ª María Puente, notificando que ya no podía continua ofreciendo la limosna que permitía tener encendida la lámpara de la Virgen (cf. C FI 36,211)

[12] La familia Sánchez, que residía en Carreros (Salamanca), mantenía frecuente relación con el colegio de Salamanca. Se les había muerto en fecha reciente una hija, Carlota, antigua alumna del colegio de las Hijas de Jesús (cf. DSc 14 p.153 y 157)

[13] Cf. cta.88 nt.6

[14] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A. (cf. cta.16 nt.4), obispo de Salamanca.

[15] Rosa Inés Pérez Sánchez (cf. cta.128 nt.8)